



MINISTERIO DEL INTERIOR

CERTIFICACIÓN NÚMERO 01077 DE 12 OCT 2017

“Sobre la presencia o no de comunidades étnicas en las zonas de proyectos, obras o actividades a realizarse”.

EL DIRECTOR DE CONSULTA PREVIA

En ejercicio de las facultades legales y reglamentarias en especial, las conferidas en el artículo 16 del numeral 5 del Decreto 2893 de 2011 y la Resolución 0755 del 15 de mayo de 2017 y,

CONSIDERANDO:

Que se recibió en el Ministerio del Interior el día 04 de septiembre de 2017, el oficio con radicado externo **EXTMI17-39474**, por medio del cual el señor JORGE ALIRIO PINEDA RODRIGUEZ, solicita se expida certificación de presencia o no de comunidades étnicas para el proyecto: “CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE CARBON MINERAL Nro. GB4-154”, localizado en jurisdicción del municipio de Labateca y Toledo, departamento Norte de Santander, identificado con las siguientes coordenadas:

PUNTO	NORTE	ESTE
PA-1	1'289.959,4	848.310,3
1-2	1'289.711,4	847.012,9
2-3	1'289.257,6	847.903,9
3-4	1'289.257,7	847.903,9
4-5	1'289.200,9	848.015,5
5-6	1'288.899,9	847.862,5
6-7	1'289.400,2	846.433,9
7-8	1'289.881,6	846.679,1
8-1	1'289.711,5	847.013,0

Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo **EXTMI17-39474** del 04 de Septiembre de 2017

Que en la solicitud se anexaron los siguientes documentos técnicos: i) solicitud formal ante la Dirección de Consulta Previa con información general del proyecto: “CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE CARBON MINERAL Nro. GB4-154”, localizado en jurisdicción del municipio de Labateca y Toledo, departamento Norte de Santander. Que la Dirección de Consulta Previa, procedió a revisar las bases de datos conforme a las coordenadas presentadas por el solicitante para el proyecto: “CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE CARBON MINERAL Nro. GB4-154”.

Este análisis tuvo como objeto constatar la presencia o registro de comunidades étnicas que pudieran resultar afectadas. Las bases de datos consultadas fueron: i) Base cartográfica de resguardos indígenas constituidos (Incoder 2015), ii) Base cartográfica de

Consejos Comunitarios constituidos (Incoder 2015), iii) Base de datos de la Dirección de Asuntos Indígenas, Minorías Étnicas y Rom (Mininterior 2016), iv) Base de datos de la Dirección de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (Mininterior 2015), v) Base de datos (espacial y no espacial) de Resguardos Indígenas de Origen Colonial (Incoder-Igac 2015), vi) Base de datos de Consulta Previa (Mininterior 2015).

Que con base en la información aportada, se elaboró el informe técnico en el cual se estableció lo siguiente:

Se digitalizo en la base de datos de la Dirección de Consulta Previa las coordenadas suministradas por el solicitante para el proyecto "CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE CARBON MINERAL Nro. GB4-154", localizado en jurisdicción del municipio de Labateca y Toledo, departamento Norte de Santander. "Usando el Sistema coordenadas Magna Sirgas, Origen Este".

Para el ejercicio de análisis cartográfico se utilizó la cartografía básica y temática IGAC 2015, lo que permitió constatar que el proyecto se localiza en el municipio de Labateca y Toledo, departamento Norte de Santander Por lo tanto es posible continuar con el trámite de la solicitud.

Actividades del proyecto:

"CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE CARBON MINERAL Nro. GB4-154", localizado en jurisdicción del municipio de Labateca y Toledo, departamento Norte de Santander.

Como resultado de la consulta de las bases de datos (espacial y no espacial) de comunidades étnicas disponibles en la Dirección de Consulta Previa, se evidenció que el polígono ubicado en el municipio de Labateca y Toledo, departamento Norte de Santander. Correspondiente al proyecto "CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE CARBON MINERAL Nro. GB4-154". No se traslapa con comunidades étnicas.

Por lo anterior, se concluye que para el proyecto "CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE CARBON MINERAL Nro. GB4-154". No se registra presencia de comunidades étnicas".

Que con base en la información aportada y recogida se elaboró el informe técnico el día 02 de Octubre de 2017, en el cual se estableció lo siguiente:

En mérito de lo anteriormente expuesto, esta Dirección

CERTIFICA:

PRIMERO. Que no se registra la presencia de Comunidades Indígenas, Rom y Minorías, en el área del proyecto: "CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE CARBON MINERAL Nro. GB4-154", localizado en jurisdicción del municipio de Labateca y Toledo, departamento Norte de Santander, identificado con las siguientes coordenadas.

PUNTO	NORTE	ESTE
PA-1	1'289.959,4	848.310,3
1-2	1'289.711,4	847.012,9

2-3	1'289.257,6	847.903,9
3-4	1'289.257,7	847.903,9
4-5	1'289.200,9	848.015,5
5-6	1'288.899,9	847.862,5
6-7	1'289.400,2	846.433,9
7-8	1'289.881,6	846.679,1
8-1	1'289.711,5	847.013,0

Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTMI17-39474 del 04 de Septiembre de 2017

SEGUNDO. Que no se registra la presencia de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, en el área del proyecto: "CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE CARBON MINERAL Nro. GB4-154", localizado en jurisdicción del municipio de Labateca y Toledo, departamento Norte de Santander, identificado con las siguientes coordenadas aportadas por el solicitante:

PUNTO	NORTE	ESTE
PA-1	1'289.959,4	848.310,3
1-2	1'289.711,4	847.012,9
2-3	1'289.257,6	847.903,9
3-4	1'289.257,7	847.903,9
4-5	1'289.200,9	848.015,5
5-6	1'288.899,9	847.862,5
6-7	1'289.400,2	846.433,9
7-8	1'289.881,6	846.679,1
8-1	1'289.711,5	847.013,0

Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTMI17-39474 del 04 de Septiembre de 2017

TERCERO. La información sobre la cual se expide la presente Certificación, aplica específicamente para las coordenadas y las características técnicas relacionadas y entregadas por el solicitante, a través del oficio con radicado externo EXTMI17-39474, del 04 de septiembre de 2017, para el proyecto: "CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE CARBON MINERAL Nro. GB4-154", localizado en jurisdicción del municipio de Labateca y Toledo, departamento Norte de Santander, identificado con las siguientes coordenadas:

PUNTO	NORTE	ESTE
PA-1	1'289.959,4	848.310,3
1-2	1'289.711,4	847.012,9
2-3	1'289.257,6	847.903,9
3-4	1'289.257,7	847.903,9
4-5	1'289.200,9	848.015,5
5-6	1'288.899,9	847.862,5
6-7	1'289.400,2	846.433,9
7-8	1'289.881,6	846.679,1
8-1	1'289.711,5	847.013,0

Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTMI17-39474 del 04 de septiembre de 2017

12 OCT 2017


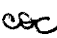

CONTINUACIÓN CERTIFICACIÓN 01077 DE _____

CUARTO. Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse por escrito en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso, ante esta Dirección, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



JORGE ELIECER GONZALEZ PERTUZ
Director de Consulta Previa

Elaboró: Abg. Gustavo Garavito Cubillos 
TP 252919 C.S.J
Revisó: Carolina Ortiz Castro. Líder Área de Certificaciones 
 Omar Avendaño- Asesor del Despacho
T.R.D.: 2500.09.06